

SESION

DEL DIA 9 DE SETIEMBRE DE 1823.

Leida y aprobada el Acta de la sesion secreta del 6 de este mes, dijo el Sr. *Presidente* que puesto que los Sres. Secretarios del Despacho habian pedido se convocase la sesion, podian manifestar lo que tuviesen por conveniente. El Sr. Secretario del *Despacho de Estado* entregó entonces cuatro documentos, que dijo ser los que habian mediado últimamente para que el ejército sitiador de la Isla Gaditana suspendiese las hostilidades; pero que no habiéndose convenido el Gobierno en lo que el Duque de Angulema pretende, iban á romperse de nuevo.

Los documentos que entregó eran: Primero, una copia de la carta de S. M. dirigida al Duque de Angulema por mano del general Alava, en que para acreditarle sus sinceros deseos por la paz, se ofrecia á pasar á tratar solo acerca del modo de establecerla con S. A.,

constituyéndose entrambos en algun buque de una potencia neutral, ó en un punto á igual distancia de los dos ejércitos, con las precauciones y formalidades que en semejantes casos se acostumbran. Segundo, el oficio original del general Alava á nuestro Gobierno, manifestando el resultado de su comision. Tercero, una simple nota en francés, sin firma ninguna ni rúbrica, que acompañaba á dicho oficio, en la que se expresaban las condiciones con que entraria en un ajuste el Duque de Angulema. Cuarto y último, el dictámen que habia dado el Consejo de Estado en vista de estos documentos.

Leidos todos, y habiendo quedado enteradas las Cortes, los recogió el Sr. Secretario del Despacho de Estado, y se levantó la sesion. = Alvaro Gomez, Presidente. = Francisco de Paula de Soria, Diputado Secretario. = Vicente Salvá, Diputado Secretario.

Publicación del
Congreso de los Diputados